



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 3 de mayo de 2010.

Muy Sres. nuestros,

Sirva la presente para comunicarles que a fecha 28 de abril de 2010, ha sido concedida por parte del Gobierno de la República de Polonia, el Permiso Medioambiental a la Sociedad Mercantil Green Source Poland, filial perteneciente en un 100% al Grupo Sniace, para la construcción de una Planta de producción de Bioetanol en la localidad polaca de Kostrzyn Nad Odra.

El procedimiento de estudio y evaluación del Permiso Medioambiental involucró tanto al Gobierno de la República de Polonia como al Gobierno de la República Federal Alemana en un proceso de estudio de impacto ambiental transfronterizo, al situarse la planta a orillas del río Oder, frontera natural entre Polonia y Alemania. Dicho proceso transfronterizo culminó en noviembre de 2009 tras una cumbre germano-polaca, con la aprobación de las Instituciones Medioambientales alemanas.

La Planta de Bioetanol, cuyo inicio de construcción está previsto para el primer trimestre de 2011, producirá 200.000 toneladas de bioetanol anuales y de DDGS (Dried Distillers Grains with Solubles) utilizados para alimentación animal. Su construcción y puesta en servicio, que llevará 24 meses, está preadjudicada al Grupo TSK y costará unos 190 millones de euros, contando con una subvención del Gobierno polaco por valor de unos 28 millones de euros.

Quedando a su disposición para cualquier aclaración adicional que consideren oportuna, les saluda atentamente,

Miguel Gómez de Liaño y Botella

Secretario Consejero del Consejo de Administración.